



DESCRIPCIÓN DEL MODELO ESCUELA NUEVA*

PRINCIPIOS BÁSICOS

Escuela Nueva es un modelo educativo dirigido al fortalecimiento de la cobertura con calidad de la educación básica primaria. Integra los saberes previos de los alumnos a las experiencias nuevas de aprendizaje, mejorando su rendimiento y, lo más importante, “aprendiendo a aprender” por sí mismos. Propicia un aprendizaje activo, participativo y cooperativo, desarrolla capacidades de pensamiento analítico, creativo e investigativo, valora al alumno como el centro del aprendizaje y acorde a su ritmo de trabajo tiene la oportunidad de avanzar de un grado a otro a través de la promoción flexible y ofrece continuidad del proceso educativo en caso de ausencias temporales a la escuela.

Desarrolla áreas obligatorias y fundamentales⁶, articuladas al trabajo por proyectos pedagógicos y construcción del conocimiento en grupo; promueve procesos creativos e innovadores de aprendizajes y procesos participativos de evaluación y auto evaluación.

En el aula, las actividades pedagógicas se desarrollan a partir de la utilización de los módulos o guías de aprendizaje, intervenido por estrategias de trabajo individual y grupal. Los módulos plantean un currículo basado en las necesidades del contexto y desarrollan una metodología activa a través de diferentes etapas del aprendizaje las cuales le facilitan al alumno la construcción, la apropiación y el refuerzo del conocimiento. Las etapas están referidas a actividades básicas, de práctica y de aplicación.

*Tomado del Ministerio de Educación Nacional (dirección de poblaciones y proyectos intersectoriales). Portafolio de Modelos Educativos;



El desarrollo del proceso educativo se realiza en la jornada académica regular de lunes a viernes y está mediado por el uso de diferentes fuentes de información como espacios de fortalecimiento del aprendizaje. Las bibliotecas de aula, los rincones de trabajo, los centros de recursos de aprendizaje le permiten al alumno acceder a la realización de pequeñas investigaciones, profundizar conceptos, desarrollar ideas, comprobar teorías y realizar experimentos que le ayuden a construir su propio conocimiento.

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE POSPRIMARIA*

PRINCIPIOS BÁSICOS

Promueve la ampliación de la cobertura con calidad en educación básica secundaria rural, en el marco de procesos de equidad social. Ofrece a los niños y jóvenes entre 12 y 17 años que terminan quinto grado, y a la población en edad escolar que está fuera del sistema educativo, la posibilidad de continuar sus estudios de sexto a noveno grado en un modelo contextualizado a las características y expectativas del medio rural, a fin de frenar la migración a la ciudad.

Identifica alternativas viables para mejorar la calidad en el marco del desarrollo de actividades de educación formal, articuladas con acciones educativas no formales e informales en una misma población, desarrollando procesos educativos presenciales, semi-presenciales y a distancia.

Fortalece en los alumnos el aprendizaje activo, flexible, cooperativo, significativo y productivo que le facilita la contextualización, la producción de conocimientos y el desarrollo de procesos de investigación a partir del desarrollo de áreas curriculares básicas y fundamentales, los proyectos pedagógicos y los proyectos pedagógicos productivos adaptados a necesidades y contextos locales y al fortalecimiento de la autonomía escolar.



*Tomado del Ministerio de Educación Nacional (dirección de poblaciones y proyectos intersectoriales). Portafolio de Modelos Educativos.

LA EDUCACION.

Etimológicamente significa: conducción, sacar, extraer, es decir, llevar al hombre de un estado a otro, esto lo hace la institución Educativa mediante un proceso dinámico, acumulativo, que aprovecha la experiencia de los estudiantes para la integración de los saberes nuevos con los previos, en un proceso que se desarrolla de forma continua, buscando el mejoramiento no solo de habilidades intelectuales sino también sociales.

EL ESTUDIANTE.

Es la razón de ser de la educación y de las instituciones; es un sujeto histórico que se define a partir de la interacción con su entorno y así mismo construye su conocimiento, pensamiento y comportamiento, teniendo en cuenta las particularidades del contexto, su complejidad es tal que para entender su entorno e interactuar armónicamente con él es necesario que lo explore, convirtiéndose en estudiante, en un espacio socialmente definido para ello, la escuela. Con base en lo anterior la institución educativa Rural la Unión pretende que sus educandos desarrollen su integridad en los siguientes aspectos:

PERFIL DEL EDUCANDO:

El estudiante debe ser un sujeto dinámico, investigativo, respetuosos, constructor de su propio conocimiento, reflexivo, gestor, emprendedor, conciliador, líder, formado en valores, generador de su propio cambio y el de su alrededor, innovadores, constructor de su proyecto de vida, capaz de afrontar las adversidades de forma positiva planteando propuestas y soluciones.

LOS DOCENTES



Deben ser personas dispuestas a afrontar los nuevos cambios, convirtiéndose para los educandos en aquel orientador en su proceso formativo, aplicando estrategias que permitan al educando construir su conocimiento, para lo cual

es necesario que mantenga en constante actualización e innovación para así contribuir a la transformación social.

Basado en la anterior conceptualización se pretende que el docente que se vincule a la institución adopte el siguiente perfil:

PERFIL DEL DOCENTE

- Que se desempeñe con sentido de pertenencia y ética en su profesión
- Que obtenga resultados de calidad mediante el trabajo en equipo para mejorar el conocimiento y la convivencia
- Caracterizarse por ser responsable, amable, respetuoso, dinámico, activo, abierto al dialogo, recursivo, participativo, propositivo, gestor y líder en los procesos que desarrolle en la institución y en la comunidad
- ser una persona renovadora, reflexiva y trabajadora de la cultura.
- Autónomo y tener capacidad para la toma de decisiones.
- Persona investigativa y actualizada, abierto al cambio.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Es un centro cultural de interés de la comunidad rural; validando sus saberes, su cultura, en dialogo con la ciencia y la tecnología. Creando ambientes agradables que hagan que la niñez y la juventud permanezcan motivados en el proceso de formación; utilizando recursos, como ayudas educativas, proyectos pedagógicos productivos y de ley, material bibliográfico, material didáctico, estrategias y alianzas institucionales que orienten y fortalezcan la formación de comunidades en sus aprendizajes.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Educación de Antioquia

I. E. R. LA UNIÓN

RESOLUCION 2016060051401 del 26 de Mayo de 2016
RESOLUCIÓN N° 201606008037 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016.
PUERTO NARE ANTIOQUIA
NIT 811020198-7
DANE 205387000047



FINALIDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA UNION

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes.
- Facilitar la aprehensión del conocimiento de los educandos mediante su propio desarrollo
- Estimular la formación integral de los discentes: físicas, síquica, intelectual, afectiva, ética y moral.
- Estimular las aptitudes artísticas y deportivas de los alumnos.
- Desarrollar un sistema formal de valores éticos, sociales, morales, culturales y cívicos.
- Controlar la agresividad y construir la paz, por medio de la reflexión, el dialogo y la fraternidad.
- Lograr un ambiente propicio para su desarrollo integral.

IDENTIFICACION DEL CONTEXTO

- IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL
 - Código de identificación DANE: **205387000047**

RESOLUCIÓN RESOLUCION 2016060051401 del 26 de Mayo de
2016

RESOLUCIÓN N° 201606008037 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016.



- Nombre: **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA UNION**



Dirección: Corregimiento La Unión,
Puerto Nare, Antioquia. Calle Principal. Teléfono: 8340043 .

Email: ierlaunion@hotmail.com

- Núcleo de desarrollo educativo: **número 204.**



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Educación de Antioquia
I. E. R. LA UNIÓN
RESOLUCION 2016060051401 del 26 de Mayo de 2016
RESOLUCIÓN N° 201606008037 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016.
PUERTO NARE ANTIOQUIA
NIT 811020198-7
DANE 205387000047



- Naturaleza: **oficial**
 - Carácter: **mixto**
 - Nivel educativo existente: **básica y media**
 - Modalidad educativa ofrecida: **Metodologías Activas (escuela nueva y posprimaria)**
 - Jornada escolar diaria: **completa.**
 - Nombre del Rector: **EDILMA URIBE GIL**
 - Jornada Escolar: Completa; Diurno y Nocturno
 - **Primaria:** 8:00 a.m. a 1:30 p.m.
 - **Secundaria:** 7:20 a.m. a 2:00 p.m.
- **NUESTROS SIMBOLOS**
ESCUDO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA UNION



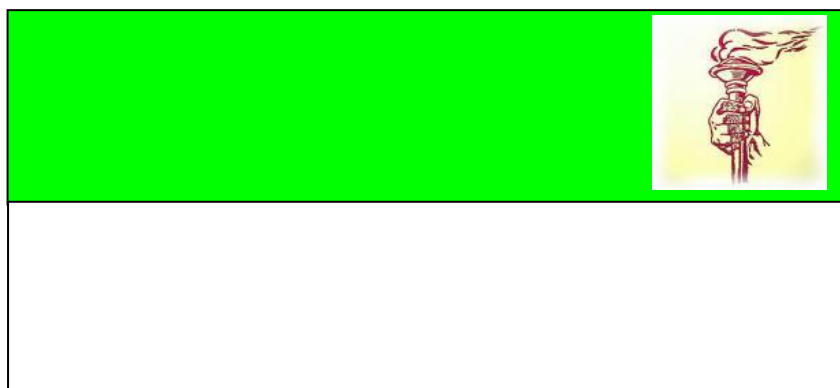
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Educación de Antioquia
I. E. R. LA UNIÓN

RESOLUCION 2016060051401 del 26 de Mayo de 2016
RESOLUCIÓN N° 201606008037 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016.
PUERTO NARE ANTIOQUIA
NIT 811020198-7
DANE 205387000047



El escudo representa la meta de los vinculados con la institución ya que todos somos los encargados de llevar la antorcha de la Formación integral de los educandos; la vela representa la luz de la esperanza por llegar a lograr un futuro mejor, los libros representa la sabiduría que podemos llegar a alcanzar cuando hacemos uso correcto de ellos, las ramas verdes hacen alusión a la naturaleza que rodea la Institución Educativa educativo y lo privilegiados que somos al poder respirar un aire puro; el escudo y la bandera fueron diseñados por la alumna Yudi Montoya en el año 2005.

BANDERA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Educación de Antioquia
I. E. R. LA UNIÓN
RESOLUCION 2016060051401 del 26 de Mayo de 2016
RESOLUCIÓN N° 201606008037 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016.
PUERTO NARE ANTIOQUIA
NIT 811020198-7
DANE 205387000047



HIMNO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION

Autor: Yadinton Marín Muñoz en el 2000

CORO

**Tú eres mi colegio un
Recuerdo de mis
Compañeros y todos los que
Te enseñaron con mucho
Esmero y todos creemos en ti.**

**Si alguna vez regresara al
Pasado para mirar paso
A paso como comenzaste a ser
Poblado y yo poder aprender**

CORO

**Yo nunca quisiera alejarme
De este por fin, colegio
Eres mi amigo y
Maestro hasta el final.**

CORO

**Yo quiero que sea un colegio
Donde todos quieran venir y
Tu sabiduría se esparza
Hasta el final.**



En el himno se muestran las luchas de los habitantes y sus dirigentes por sacar una región adelante, cuando se escucha el himno en cualquier lugar que estemos rememoramos nuestro lugar de origen y se siente vibrar nuestro corazón; la bandera y el escudo simbolizan presentan colores e iconos en los cuales se estructuran simbólicamente los valores identificados, que hace que nos reconozcamos como miembros de una misma comunidad, con intereses y proyectos compartidos.

FUNDAMENTOS DE LA ACCION EDUCATIVA

- El desarrollo integral armónico del educando en los aspectos cognoscitivos, socio afectivo, principios, valores, ética, respeto a los valores humanos y al medio ambiente.
- El análisis de la realidad que viven los estudiantes para motivarlos hacia la solución de las dificultades que enfrenta la familia y comunidad, buscando respuestas favorables a los problemas de la sociedad en general.
- La formación de la comunidad para la sana convivencia, tratando de disminuir la violencia y la agresividad.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CORREGIMIENTO DE LA UNION

Nombre recibido de la unión fraterna de los primeros colonizadores llegados de los pueblos de la tierra fría en búsqueda de la selva virgen para la explotación de las maderas finas de fácil comercialización, y para adecuar tierras con cultivos de pancoger. Allí se establecieron por primera vez Jorge Gómez con su



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Educación de Antioquia

I. E. R. LA UNIÓN

RESOLUCION 2016060051401 del 26 de Mayo de 2016
RESOLUCIÓN N° 201606008037 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016.
PUERTO NARE ANTIOQUIA
NIT 811020198-7
DANE 205387000047



familia, Alfonso Rojas, Luís Martínez y su familia, Sigifredo Giraldo, doña Eloisa Sánchez, Ramón Marín y otros más. Construyeron la escuela con techo de paja y a su alrededor formaron el corregimiento.

El corregimiento esta formado por 369 habitantes aproximadamente y sus labores están encaminadas a las faenas del campo, especialmente cultivos de maíz, café, cacao y yuca; cría de ganados de ceba para el abasto regional. Los productos agrícolas tienen su comercialización en el mercado de la cabecera municipal.

En el año de 1970 el concejo municipal creó por acuerdo la inspección de policía y posteriormente la gobernación del departamento le dio la categoría departamental con el nombramiento del funcionario por la secretaria de gobierno.

Los primero pobladores se interesaron por la creación de la escuela con ayuda de la administración municipal; posteriormente fue construida la capilla católica, la comunidad se asocio mediante la fundación de la junta de desarrollo, que es el principal motor cívico que promueve el interés y exige a la administración.

El corregimiento se comunica con la cabecera municipal por carreteras construidas con especificaciones mínimas, buscando disminuir los costos de construcción y su objetivo principal comunicar los pobladores con la red de carreteras secundarias, constituyéndose en soporte fundamental para la economía campesina.

El corregimiento tiene transporte público diario que moviliza pasajeros y productos agropecuarios. El esfuerzo comunitario logro rápidamente la electrificación del importante sector.

Los educadores que están laborando en el momento en la Institución Educativa Rural la Unión:

Diana Marcela Agudelo Marulanda
María Magnolia Rúa
Nora del Socorro Flores Flores
Claudia Marcela Correa
Eunisa Dávila



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Educación de Antioquia

I. E. R. LA UNIÓN

RESOLUCION 2016060051401 del 26 de Mayo de 2016
RESOLUCIÓN N° 201606008037 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016.
PUERTO NARE ANTIOQUIA
NIT 811020198-7
DANE 205387000047



Mario Andrés Palacio
Roger Antonio Martinez
Marhta Nidia Najranjo Vega
Maritza Ucros Gutierrez
Degna Osiris Cuesta
Maryuri Chavez
Yanny Javier Moreno

Y EN SUS DIFERENTES SEDES;

CER COMINALES: Leslie Yocasta Mosquera
CER EL DIAMANTE: Juan Guillermo Sierra
CER HOYO RICO: Jhon Kelly V.
CER ESMERALDA ALTA: Jorge Mario Echavarria Gómez
CER LA Inmaculada: Liliana Duarte
CER LA MIRANDA: Isabel Agudelo
CER MONTECRISTO: Liliana Garzón
CER SANTA RITA: Jonatán Dorado
CER PORVENIR RIO COCORNA: Jessica Zapata
SERRANIAS: Hanydi Palomeque
CER DELIRIOS: Gladis Arelis Villa y Sandra García
CER ARABIA:

Edilma Uribe Gil quien es actualmente la Rectora

El corregimiento limita con:

Al Oriente: vereda Montecristo

Al Occidente: vereda la clara

Al Norte: la cristalina

Al Sur: vereda Cominales.

MISION, VISION Y FILOSOFIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL
LA UNION

MISION:

La Institución Educativa Rural La Unión contribuye a la formación humanística de los educandos; promocionando jóvenes líderes capaces de posibilitar desarrollo comunitario, educativo, sociocultural, productivo, mediante la aplicación de sus conocimientos en el campo agropecuario

VISION:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Educación de Antioquia

I. E. R. LA UNIÓN

RESOLUCION 2016060051401 del 26 de Mayo de 2016
RESOLUCIÓN N° 201606008037 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016.
PUERTO NARE ANTIOQUIA
NIT 811020198-7
DANE 205387000047



En el 2016 la institución educativa Rural La Unión lograra innovar en procesos de aprendizaje, satisfaciendo las necesidades de la comunidad educativa y propiciando el desarrollo rural sostenible.

FILOSOFIA:

La educación en la institución educativa Rural La Unión se visualiza en las relaciones personales e interpersonales con el entorno, integrando el liderazgo en el proceso de formación de sus comunidades y transformando con el tiempo la estructura mental para la vida.

La educación es un proceso constructivo de interacción en constante aprendizaje en el cual se exponen pensamientos y sentimientos que devienen con expresiones culturales, históricos y sociales que son determinados entre otras cosas por el territorio y en concordancia con ello es que deben propiciarse espacios dialógicos basados en la potenciación del ser humano, de su pensamiento, sentimientos y valores, es decir su autonomía que le permitan ser, saber y hacer en sociedad y en armonía con el medio ambiente.